

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1091
	Palma de Mallorca, VIERNES 12 Enero de 1900			

REFLEXIONES FILOSÓFICAS

IV

EL ANARQUISMO

II

¿Qué es el anarquismo? Es la escoria, el residuo que han dejado tras de sí tantos siglos de engaño, de mentira, de miseria, de absolutismo, de tiranía y de envilecimiento: es la putrefacción acumulada en las capas bajas de la Sociedad, por todas las escresencias burócraticas: es la carcoma olvidada y despreciada que en el fondo húmedo y hediondo del edificio social está perforando sus cimientos, mientras los opulentos, en medio de su vanidad y orgullo, gastan los días de su vida en el abandono y despilfarro, sin conocer que no pasarán muchos años sin que la carcoma consiga su funesto efecto, si evoluciones prudentes y providenciales, sabias y justas, no se apresuran a remediar sus desperfectos; digo providenciales, porque, á la verdad, yo creo que en la mente de los que dirigen la cosa pública pueda haber el conocimiento necesario para remediar tantos desastres. ¿Descender de tanta altura para cicatrizar los Lázarus de los Pueblos! es para ellos imposible, sería un atentado á su dignidad, sería la humillación de las humillaciones.

Procediendo el anarquismo de tan fatal principio, su significación y tendencias irán precisamente á la fatalidad.

Es se afirma en ningún principio y carece de todo régimen: desconoce todo sentimiento y anatematiza todo respeto: posee la fuerza del bruto y le domina el instinto de la fiera: no conoce más justicia que el número que es la fuerza.

El anarquismo es la oscuridad, alumbrada por el rayo.

¿Dónde está el Juez que tiene que formar la causa? «El que esté sin pecado que le arroje la primera piedra».

¿Tiene derecho la Sociedad para castigarlo? No. ¿Por qué? Porque para hacerlo tendría que empezar por sí misma, puesto que ella es la que lo ha engendrado: sería preciso destruir primero sus entrañas, para extinguir ese anacronismo segregador que corrompe y envenena cuanto toca, por medio de específicos purificadores, buscados en los bonancibles arcanos de la Naturaleza, basados en la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad y que conducen al mútuo Amor y al mútuo Respeto. Tal creo sea el único remedio.

¡Cañones! ¡metralla! ¡Ah! pobre gerigonza de desentonados cantantes: siempre lo mismo: Júpiter tonante, que quiere tragarse á sus hijos. ¡Donoso ejemplo!

Cuando en tiempos más remotos la Burguesía estaba concentrada en la nobleza de pergamino, el pueblo, esclavo de su ignorancia, la respetaba porque ella á su vez le respetaba. El pueblo creía con el falso poder de sus privilegios y obedecía humilde sus imposiciones: pero gracias á la revolución efectuada, no por tal ó cual colectividad, sino por el tiempo, una parte del Pueblo supo elevarse y fundó una nueva oligarquía de la que surgió la clase media, ésta que había pasado por las horcas caudinas y conocía las miserias de abajo en vez de conservar en sus sentimientos las vicisitudes pasadas, en vez de elevarse para mejorarlas, fundó una nueva burguesía ó nobleza que llamaremos del dinero que ha sido y es cien veces más vil y corruptora que la antigua.

Concedora la moderna burguesía de los defectos y miserias de los de abajo, de donde

había nacido, no pensó más que en esplotarla y escarnecerla y aun villipendiarla.

La clase media para consolidar su poder sobre las ruinas de cada nobleza fué preciso ampararse del derecho que es la Libertad y necia creyó que podría estancarla en su exclusivo privilegio sin poner mientes que la propagación de esa Libertad y ese derecho tenía que venir en conocimiento de todos.

¿Quien la ayudó á tal proclamación? El Pueblo.

El Pueblo fué el que con su fé y sacrificios os elevó, para que á la vez le dierais Libertad. ¿Que habéis hecho después de estar entronizados? Una sola cosa, el anarquismo. Ahí lo tenéis, ¿porque os quejáis? Hechura vuestra es, no podéis ser jueces de un crimen del que sois los principales autores; no, mil veces no.

Toda medida que toméis para exterminar ese fantasma que os hace temblar, servirá para vosotros, para vosotros.

Tú, clase media, que eres la que validas hoy, tú has sido pobre y no de las más honradas, tú has padecido hambre y sed de justicia, como todos los que hoy vituperas, ¿por qué, supuesto que, diré la fortuna por no descender á otros terrenos, te hallas en el apogeo de tus ambiciones, no tratas de recordar lo que fuiste, para venir en conocimiento de lo que es el que trabaja para ganar un pedazo de pan negro, único que sostiene tus despilfarros en medio de tu fastuosa vanidad?

Hay historia y funda un axioma: llevé al Pueblo á la lucha para hundir á los tiranos: después de la victoria supo hacer que me consolidara en otro tirano, ¿qué tengo derecho? A que nueva lucha te hunda como consecuencia inmediata, como justo castigo.

Así será, porque el apóstata lleva tras sí la eterna execración, no de la humana estirpe, á que estás acostumbrado á despreciar, sino de las poderosas leyes de la Naturaleza que, por medio de sus constantes revoluciones, fomenta paulatinamente un cambio en la existencia de los seres y de las cosas, cuyas constantes revoluciones sabrán darte el merecido castigo apesar de tus alardes de fuerza destructora que preparas é inventas.

Os proponéis destruir porque sois incapaces de construir. No hacéis más que lo único que sabéis, el mal: el mal está fuera del orden natural: estáis, pues, fuera de la Naturaleza.

Sois la nada vestida de vanidad.

Queréis ser ideólogos y divinizar el oro que os corrompe. Fingís ser padres del pueblo y os convertís en su verdugo. Queréis la Libertad y escarnecéis la Justicia. Queréis la moralidad y fomentáis el robo.

¿Qué sois, pues? Anarquismo puro. ¿Qué es anarquismo? Ya lo he dicho: escoria, escremento, nada.

Queridos compañeros: se apena el ánimo, se contrasta el alma, cada vez que penetro en ese caos social: lloro todas las desgracias que se suceden, lloro cada vez que leo en los periódicos los estragos causados en tal ó cual Nación, por los hijos del trabajo, los cuales merecen el tildado de bárbaros y la execración: lastima el sentimiento oír de su boca la exaltación hacia los desórdenes más horrosos y un doliente ¡ay! salido del corazón pide á la Libertad que haga desaparecer tan funestos errores de la mente de los hijos del trabajo, cuya desesperación y miserias les arrastra inconscientemente á convertirse en instrumentos dóciles de entidades y hasta instituciones ocultas que les escita al crimen, para salir adelante de sus maquiavélicos planes dentro la más tranquila impunidad.

Solo á la Libertad cabe anatematizar tanto desorden, tanto crimen y arrancar el antifaz á

los verdaderos factores del anarquismo, solo en ella encontraremos el codiciado maná para la salud y bienestar de los Pueblos.

JOP.

Misterios de la Inclusa

CONTUBERNIOS ANGÉLICOS

Mientras las pobres criaturitas distribuidas á tres por ama, se mueren de hambre; mientras las «amas externas» son explotadas por logreros y las niñas de la Paz se consumen trabajando como acémilas, y en la Maternidad suceden horrores, que como los demás abusos, no preocupan á los ángeles custodios de la beneficencia; mientras sucede todo esto, no falta quien goza, se divierte y utiliza estos establecimientos para su vanidad, recreo y demás fines piadosos.

Las Hermanas de la Caridad son las primeras explotadoras, con esa rapacidad y sordidez egoísta, que les reconocen médicos, capellanes, empleados y cuantos han tenido algo que ver en establecimientos donde ellas dominan.

Moyrón ha denunciado en su célebre folleto la odiosa conducta de estas mujeres que, según él (pág. 20), «se preocupan poco de su misión y mucho de lo concerniente á la cocina, la despensa y los almacenes.» «Media hora antes de la comida, añaden, sacaban las hermanas seis ó siete litros de cada olla, que las sustituían con agua clara (lo mismo hacen las de los hospitales), dejando el rancho en el estado deplorable que puede suponerse. En cambio, hacían guisos especiales con lo mejor de la carne, destinados á las sirvientas á sus órdenes y á ciertos empleados que deberían habérselo opuesto á aquel abuso; verdad es que reservaban generosamente para los niños las piltrafas y los huesos pelados.» «Para ablandar los garbanzos, duros como balas, las Hermanas ponían en cada olla una bolsita de sal cáustica, sujeta al asa por un hilo. Los médicos al saberlo dijeron que de ello debían proceder los dolores de vientre y las irritaciones que advertían en los asilados (pág. 21).» Así, las Hermanas, en vez de denunciar los abusos, contribuían á ellos caritativamente... para los ladrones. Lo que dice Moyrón (página 22): «¿Qué razones habría para que los visitantes y las Hermanas pasasen por todo aquello? Fáciles son de adivinar, pues no es creíble que tratasen de enriquecer, por filantropía, á los contratistas.» Por denunciar esto comenzaron á hacerse una guerra implacable. «La Superiora pidió protección y amparo contra mí á una elevada señora; hubo recomendaciones, cábalas é intrigas; el visitador se vió obligado á ceder...»

El folletista en pocas palabras ha sintetizado admirablemente la situación de la beneficencia oficial.

La Hermana de la caridad procura solo su bienestar é interés, que va unido al de los defraudadores á quienes cubre, y si alguien se le opone, recurre á «la elevada señora» que recomienda, cabildea, intriga y... entre ambas aplastan al Quijote de la moralidad. «Tanto han extendido sus funciones las hermanas, dice en la página 25, que aquellos (los directores, empleados etcétera), han quedado reducidos al papel de meros ejecutores de un mandato.» Y si alguno harto de abusos y exigencias, ha tomado alguna iniciativa, en el celo, se ha visto amenazado con la cesantía. «No es esto negar que Hermanas y Visitadoras puedan tener algún cómplice en sus desafueros... pero esos empleados merecen únicamente el dictado de encubridores.»

Está visto; la hermana y la señora, la señora y la hermana... el diputado de acuerdo con

ellas y el empleado puesto en el dilema de callar ó perecer. ¡Oh misión elevadísima y heroica de las hijas, hermanas ó tías de la caridad!

«El abastecedor de garbanzos (página 29), entregó una partida de veinticuatro sacos, «que recibieran las hermanas como de costumbre... el director dispuso que se probaran, y al ver que resultaban más duros «que el corazón de muchas gentes que toman la caridad por profesión lucrativa», ordenó su devolución. «Las hermanas se opusieron (les daría lástima del pobrecito contratista), al hacerse nuevas pruebas, los garbanzos resultaron peores, un ayudante de cocina, «protegido» de la superiora (criatura angelical! os besamos vuestros grandes pies), se comprometió á presentarlos blandos, como lo hizo, averiguándose después que se valió de la sal cáustica. «Sin embargo, las hermanas triunfaron.»

¿No habían de triunfar si estaban al quite muchas señoras creyéndose unas santas?

«Hubiera preguntado al visitador si sabía para quién se preparan por las tardes en la cocina unas chulatas empanadas que dan el opio... ¿Y para quien habían de ser sino para los rollizos ángeles catalanes ó vascongados de la caridad?

Moyrón concluye diciendo: (pág. 64) Los asilos benéficos son envidiables prebendas para visitantes, hermanas y diputados.

Los asilados y los enfermos no son atendidos como reclaman las grandes sumas que á ellos se destinan.

Hay... «una de debilidades» y benevolencias de los visitantes para con las hermanas, de éstas para con ellos, del presidente para con los diputados, de éstos para con los contratistas... Si, muchas debilidades, muchas benevolencias y sobre todo eso, el manto protector que tiende la debilidad de la vista de tanta elevada señora, que nada ve, nada sabe, nada corrige ni denuncia á nada se opone, pero recomienda, cabildea, intriga y aplasta cuando la hermanuca lo necesita. El juego está conocido.

Ahora, traslade el lector esa conducta, esos abusos á la casa cuna á la de Maternidad, al Colegio de la Paz y al Asilo para los hijos de las cigarreras. Y se explicará las malas comidas con su correspondiente «sal cáustica» para las amas las niñas y las parturientas; la ropa de mala calidad, la rutina, el despotismo, la paga atrasada, el agio y el chanchullo, las crueldades más abominables y es claro la muerte de tanta criaturita.

Precisamente las creencias de las hermanas favorecen mucho este resultado. Para ellas el niño que vive es un candidato al infierno ó por lo menos al purgatorio; el que muere un ángel seguro... pues, llenemos el cielo de angelitos y sea la Inclusa fábrica proveedora de la corte celestial.

Cantemos un himno á esos otros ángeles de las blancas tocas que tanto entusiasman á Juanito Pedal porque no les ve el reverso manchado de saogre y de lágrimas del pobre; cantemos sus glorias mientras se tuestan esas chulatas empanadas y pasa la flor del caldo desde las ollas de los asilados á las del coro angelico de la caridad... ¡caridad! ¿más para quien?

Luchaba un caballero en plaza teniendo su padrino reglamentario, el cual se las componía de manera que su apadrinado se veía negro y casi nunca lograba herir á la fiera ó librarse bien de sus ataques.

Triso á duras penas de uno de éstos el caballero se volvió al tendido próximo y preguntó al público:

—Señores, ¿hacen el favor de decirme si este hombre me apadrina á mí ó apadrina al toro?

Pues esto cabe decir de la caridad de esas hermanas; se llaman de la caridad pero la ejercen con... el toro.

Lo que aún tenemos que decir, probaré suficientemente este padrino de la hermanita con el rico, el poderoso y el fuerte.

Bien hizo quien escribió á la puerta de cierta Inclusa aquel versículo del Salmo IX (V. 38) «Tibi desolatus est pauper.» En tus manos ha sido el pobre abandonado. ¡Y tan abandonado!

Este artículo lo copiamos del «País» periódico que le gusta cantar las verdades á todos los farsantes que se cubren con el manto de la religión.

La Cámara de Comercio

«La Última Hora» de anteayer, ocupándose del acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta Ciudad en su última sesión, entre otras cosas dice: «acordó no enviar representante especial á la asamblea general que el domingo próximo se verificará en Valladolid.»

No queremos poner en tela de juicio las ventajas que puedan reportar tales asambleas á la causa que se persigue ni aun comentarlas; lo que sí solamente esperamos se nos permita es el que digamos que, apenas se inició la constitución de estas Cámaras, la generalidad no creía pudiesen llegar á un acuerdo; pero tan luego estas mismas Cámaras dieron señales de vida, demostrando su organización en los diferentes disposiciones emanadas de los organizadores (con el objeto sin duda de observar el estado de ánimo en que se encontraban los industriales de España), no les llegó la camisa al cuerpo á los que cobraron.

No una sola sino varias han sido las ocasiones de experimento que el indicado Centro realizó en nuestro territorio á su entera satisfacción. Al verlo, temblaron los monárquicos, hasta el mismo Silvela, al saber que los industriales todos pequeños y grandes, respondían satisfactoriamente á lo mandado por el Centro directivo de la Cámara de Comercio.

Les faltaba tiempo á los gobernantes de hoy para preparar la maleta y huir decidiéndose á tomar el largo viaje que pensaban emprender, por temor á la rendición de cuentas que el país exigirá en día no lejano á los que sin motivo ni razón permitieron y ocasionaron la quiebra nacional.

Pero ¡oh desengaño! Tan luego estos señores vieron que la Cámara de Comercio no se movía de un mismo sitio, á pesar de las pruebas de adhesión que tenía de la España industrial, decidieron renunciar al inesperado y desagradable propósito de ausentarse quizá para siempre.

Tomaron la cosa á broma de mal género pero nada más que á broma; y así es que la Cámara de Comercio de esta Ciudad, como dice el colega «ha remitido en cambio su completa adhesión á los acuerdos que se adopten en la referida asamblea.»

Habíamos fundado nuestras esperanzas en la Cámara de Comercio, creíamos sería ésta lo bastante para mudar de régimen y de gobierno, pero ¡nuestro gozo en un pozo! vemos con disgusto que todo ha sido una broma que pudiera ocasionar serios disgustos y no menos perjuicios á los intereses materiales del comercio.

Y, ¿qué querían los industriales mallorquines del Sr. Busch, presidente de la Cámara de Comercio de esta isla?

D. Antonio Maura fué el que calificó en pleno Congreso de «crimen la resistencia al pago acordado por la Cámara de Comercio.» Su presidente el Sr. Busch ciego esclavo de la voluntad del ex-ministro de Ultramar y cacique fusionista del pueblo de Andraitx, no ha tenido más remedio para demostrar á su Señor lo fiel que era á sus ideas, y sin hacer caso de honor que le habían concedido nuestros industriales, pasó por encima de todos los acuerdos tomados por las Cámaras al objeto de mejorar su estado económico, estableciendo la pasividad, viendo con indiferencia los medios extremos que el contribuyente tiene que poner en práctica para poder vivir.

No nos extraña lo que está pasando en la Cámara de Comercio de esta Ciudad teniendo al frente de la misma como presidente á D. Mateo Busch que además de fusionista es el cacique de Andraitx como ya llevo dicho.

ONAIROTICV.

Monárquicos revolucionarios

No pasa día sin que seamos motejados los republicanos de sectarios y de hombres escasos de mollera. Seremos es y mucho más; pero nadie nos negará la primacía de adivinación y la primacía en recomendar un buen tratamiento para la cura de las desdichas patrias. Los monárquicos confiesan todos á una que no cabe más sistema que el procedimiento revolucionario. Silvela decía no ha mucho que venía á hacer una revolución desde lo alto del poder; Maura aseguraba que la revolución, sino la hacía el gobierno, la haría el pueblo; Canalejas y Romero Robledo abundan en la misma idea.

A la vez que Silvela nos decía que la revolución vendría de arriba abajo, afirmaba, olvidándose de lo dicho, y ello al discutirse los presupuestos, que las reformas demandadas por las minorías solo podían ser obra de la revolución, nunca de un gobierno monárquico. El Sr. Silvela es un revolucionario sui-generis. Nadie entienda lo que desea, y si alguno entiende lo que desea, que trabaje y mandamos, ha de confesar desde luego que Silvela es el hombre de más escasa mollera de entre los estadistas. Confiesa que es revolucionario, confiesa que solo la revolución es capaz de salvar á España, y sin embargo, no pone mano á la obra de transformación radical. ¿Qué es lo que detiene el pensamiento y paraliza la acción? ¿Quién le priva de obrar siguiendo los dictados de la inteligencia? La monarquía, solo la monarquía. As guardada la vista á la monarquía y Silvela será revolucionario, y Silvela atacará la organización del ejército, y atacará la manera de ser de los organismos que absorben el jugo nacional. Silvela y la mayor parte de los monárquicos son los únicos sectarios que existen en España. Como un sectario obró el señor Sagasta al declarar la guerra á los Estados Unidos, y al firmar la vergonzosa paz de París; como sectario obra Silvela al presentar los presupuestos con enorme carga para el contribuyente. El interés de la nación, el verdadero patriotismo, no se descubre por parte alguna.

A la política sectaria hemos de oponer la política nacional. La política nacional está en una revolución, pero en una revolución transformadora y radical. Si para llegar á ella precisa derribar obstáculos se derriban los obstáculos. Una revolución con obstáculos no es revolución. La revolución todo lo arroja, todo lo destruye, se erige en Dios creador y distribuidor. No pueden habérsenos de revolución los monárquicos; por encima de la revolución se levanta un principio de organización social, se levanta la monarquía. Un monárquico no puede dejar de ser sectario; sacrifica el todo á la parte, la nación á la monarquía.

Al punto que hemos llegado, se impone una política nacional. Ningún partido político pide salvar á la nación. Precisa una revolución política de abajo arriba, precisa que el pueblo purifique la atmósfera de los miasmas de muerte en que vive.

Los sectarios nos enseñan el camino y muestran al país la vía que debe recorrer para llegar al fin. Nosotros no debemos ser más pastistas que el Papa. Ya que la revolución puede salvar á España, España y todos sus organismos están en el deber de salvarla. Seamos silvelistas por un momento, y si no nos lo agradece Silvela, en cambio nos lo agradecerá la nación.

(El Ideal)

SELLOS DE CAUCHOU

Se sirven de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4.—Palma de Mallorca

POLITIQUELLA

Contra todo lo que podíamos esperar, el señor Gobernador ha decidido con su voto de calidad, que ha convertido en mayoría la minoría de la Comisión Provincial, la anulación de elecciones de Much Mayor solicitada por la politiquilla de partido. Los grandes intereses de la Provincia han sido esta vez civilizados. No sin motivo, pues, llamamos la atención del representante del Gobierno Central. La leyenda de que no se somete á las exigencias del caciquismo sufre de vez en cuando lastimoso eclipse.

Este hecho ha arrancado á nuestros amigos comentarios que suponen el temor de que aquella imparcialidad de las primeras elecciones sea borrada por benevolencias de partido en las futuras.

Se hacen comentarios que molestarían al jefe mallorquín del partido gamacista, don Gabriel Maura, si á sus oídos llegaran, respecto de la inercia en sus relaciones con la vida política del partido.

Los más entusiastas gamacistas desean entrar en la lucha y el capitán no aparece por ningún lado.

Esto se va, caballeros.

Esta ruina es obra nuestra. Tenemos esta vanagloria.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Enrique Sanchez de Leon y en la que figura la notable actriz Doña Carlota Lamadrid.

Segunda temporada de invierno. — Abaco para 30 funciones.

Lista de la compañía

Primer actor y director, D. Enrique Sanchez de Leon.

Primera actriz, D.ª Carlota Lamadrid.

Otra primera actriz, D.ª Isabel Luna.

ARTISTAS POR ORDEN ALFABÉTICO

Actrices. — Azorín D.ª María. — B.ª doña Carlota. — Castellón doña Dolores. — Delage doña Cecilia. — García doña Carmen. — Lamadrid doña Carlota. — Luna doña Isabel. — Medina doña Juana. — Molins doña Pepa. — Puellas doña Marina. — T.ª doña Carmen.

Actores. — Azua D. Andrés. — Cembrano don Antonio. — Castro don German. — Dominguez don José. — Gomila don Rafael. — Nuevo don Luis. — Pastor don Victor. — Ruiz Tatay Leovigildo. — Sanchez de Leon don Enrique. — Venegas don Tomas. — Venegas don Fernando.

Apuntadores. — Rodriguez (Antonio). — Perez (Vicente).

PRECIOS

Por decena. — Proscenios plateas y primer piso sin entradas 90 ptas. — Palcos plateas sin id. 75 id. — Id. de primer piso sin id. 70 id. — Proscenios segundo piso sin id. 65 id. — Palcos de segundo piso del número 10 al 14 sin id. 55 id. — Id. segundo piso sin id. 45 id. — Id. tercer piso núm. 1 y 8 sin id. 35 id. — Id. tercer piso sin id. 25 id. — Butacas sin id. 10 id. — Asientos de tertulia 1.ª fila 10 id. — Id. de 2.ª y 3.ª fila, 4 id.

Diarios. — Proscenios plateas y primer piso sin entradas 14 ptas. — Palcos plateas sin idem 12 id. — Id. de primer piso sin id. 11 id. — Proscenios segundo piso sin id. 10 id. — Palcos de segundo piso del número 10 al 14 sin id. 9 id. — Id. segundo piso sin id. 7 id. — Id. tercer piso núm. 1 y 8 sin id. 5 id. — Idem tercer piso sin id. 4 id. — Butacas sin id. 1.50 idem. — Asientos de tertulia 1.ª fila 0.60 id. — Id. de 2.ª y 3.ª fila 0.40 id. — Delanteras de paraíso 0.50 id. — Lotas de diez entradas 7.50 idem. — Entrada general 1 pta. — Idem al Paraíso 0.60 id. — Media general 0.50 id. — Id. al Paraíso 0.40 id.

NOTICIAS

El alcalde de Petra, cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1898, Bartolomé Santandreu Rubí, declarado prótugo por aquel Ayuntamiento, por haber faltado á la concentración para su destino á cuerpo activo.

En vista del interés que reita entre muchas personas acerca del próximo licenciamiento de tropas copiamos de un periódico las siguientes noticias:

Asegúrese que para el 20 del actual se dispondrá por el ministerio de la Guerra, el licenciamiento de los individuos que lieven más tiempo en las filas, hasta reducir el contingente armado á la cifra consignada en la ley últimamente votada en Cortes.

Los regimientos quedarán reducidos á 430 hombres en revista, y se reducirán los demás cuerpos en las demás armas.

En los círculos militares se asegura que es inexacto, como se ha dicho, que se haya acordado reducir á 450 plazas la fuerza de cada regimiento de infantería; pues continuando vigente el presupuesto de 1899 á 1900, conforme al reglamento de Junio último, se destinan 932 hombres á los regimientos de África, 840 á los de Baleares, 319 á los batallones de cazadores y de montaña y 342 hombres en revista.

Se halla vacante la plaza de portero del Ayuntamiento de Santa Eulalia dotada con el haber anual de 540 pesetas.

Los aspirantes deberán remitir sus solicitudes á dicha Alcaldía dentro el plazo de treinta días.

Don Ramon Martorell Bannasar ha presentado en este Gobierno de provincia un recurso de alzada contra la providencia dictada por el señor Gobernador civil, por la que le suspendió del cargo de concejal del Ayuntamiento de Pollensa.

Con fecha del día 11 del actual se remitió al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón, contra un acuerdo de este Gobierno de provincia, disponiendo se encargue del servicio de higiene y de la prostitución de dicha ciudad el Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de San Juan, haber detenido á un individuo á quien había reclamado la Alcaldía de aquella ciudad. La del puesto de Sóller da cuenta de haber denunciado al alcalde de la misma á un sujeto á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El día 15 del actual y siguientes que sean necesarios, la fuerza del Regimiento de Baleares núm. 1 se ejercitará en el tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d' en Pau.

Con fecha de ayer fueron aprobados por este Gobierno de provincia los expedientes de las minas «Marcelina», «Buena Estrella» y «Pilar», la primera sita en el término municipal de Escorca y las dos últimas en el de Sóller.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica el reglamento por el cual han de regirse todas las Escuelas de Artes y Oficios que en adelante se denominarán Escuelas de Artes e Industrias.

Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas desde el 15 al 29 del pasado mes de Diciembre, puedan recoger sus alcances en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia todos los días laborables de doce á una de la tarde hasta el último día de este mes de Enero.

A la hora de cerrar nuestra edición no había llegado aun el vapor «Palma», que por causa del mal tiempo encontrábase ayer detenido en Mahón.

El próximo domingo en nuestra plaza de toros, la compañía que tan acertadamente dirige D. Luis Agustini y de la que forma parte la funámbula aérea Srta. Elvira Agustini, dará una escogida función, compuesta de escogidos números gimnastas, acróbatas y mímicos, terminando con el grandioso espectáculo que tanto éxito alcanzó en la última función «La Adoración de los Reyes Magos.»

Auguramos una buena entrada, dados los

constantes desvelos que el Sr. Agucini hace para presentar espectáculos variados dignos de nuestro público.

Por el Gobierno civil se han impuesto varias multas á otros tantos vecinos de esta Ciudad, por infringir las disposiciones del Sr. Gobernador.

Una señora extravió ayer una lámina de 4.000 pesetas de la deuda exterior número 20.748. En las oficinas del gobierno civil se ha telegrafiado á la bolsa de Barcelona y Madrid, para que no se admita dicha lámina en la contratación de aquellos centros.

Al que la halla se le dará una gratificación en la calle de Palacio número 4.

¡Tooooooooo! Járabo Polibalámico Giol. De venta Puente 31 Barcelona y buenas farmacias. 2

Ayer noche á eso de las seis ocurrió un amago de incendio en el tercer piso de una casa de la calle de Yeseros, que desde los primeros momentos, amenazaba tomar gran incremento á juzgar por la densa columna de humo que salía por las ventanas.

La Parroquia de San Nicolas y la campana «En Figuera» dieron el toque de alarma, así es que en pocos momentos y por ser la hora que más tránsito hay por nuestras calles, la Plaza del Mercado vióse á los pocos momentos invadida por numerosa muchedumbre formada la mayor parte de curiosos.

Al lugar del suceso acudió la brigada de bomberos con cuatro bombas y demás aparatos los que consiguieron sofocar el incendio al cabo de una media hora.

Más tarde llegó un pelotón de 40 hombres del Regional núm. 1 al mando de un teniente un pelotón de caballería y fuerzas de la guardia civil.

De los primeros en llegar al sitio de la ocurrencia, vimos al Sr. Alcalde, el teniente de alcalde señor Liadó, los inspectores de policía, varios Sres. concejales, al Sr. Gobernador, al gobernador militar con sus ayudantes, los médicos municipales, el Sr. Juez de Instrucción y muchos jefes y oficiales de las distintas armas que guarnecen esta plaza.

Ignóranse las causas que originaron el incendio, pero se supone que fué casual.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia pues lo quemado se reduce á una despesa con varios víveres, y un cuarto dormitorio con su correspondiente cama, amén de varias vigas del techo, que quedaron en parte quemadas.

A las siete y media retiráronse las fuerzas, quedando para vigilar un reten de bomberos.

Esta mañana, á las siete ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Unión», procedente de Ibiza, con el correo, carga varia y cinco pasajeros.

Esta mañana hemos observado al pasar por la plaza mayor, que la carne de cordero había sufrido una rebaja, pues en la mesa número 60, se pregonaba la mercancía á 1'63 pesetas el kilo.

Esta medida, seguramente será del agrado del público, por redundar en beneficio suyo.

Parece un hecho la publicación de un folleto titulado «Lluch» llamado á tener gran resonancia por ciertos hechos que han tenido lugar en el referido asunto y de que tanto se ocupa la prensa de España.

Dicho folleto será editado en Palma ó en Barcelona con facsimiles de algunas cartas.

A las once y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Isleño» procedente de Valencia á Ibiza.

En él ha venido la compañía dramática del Sr. Sanchez de Leon.

SE VENDE

Una máquina de vapor fuerza de tres caballos, con su correspondiente caldera y demás. Informarán D. Juan Coll—Taller de Maquinaria—Olmos 101.—Palma. 5

TEATRALIA

Por tratarse de la compañía del Sr. Sanchez de León, que mañana deba debutar en nuestro Teatro Principal, gustosos copiamos la siguiente carta que el ilustrado periódico alicantino «La Regeneración» manda su corresponsal en Alcoy.

Dice así:
«Sr. Director de «La Regeneración».
Muy señor mío: Con la gran obra rusa traducida por los Sres. Gómez y Llana, «Los Dinicheff», terminó su temporada en nuestro teatro Principal, la compañía cómica dramática de D. Enrique Sánchez de León.

Difícil me sería, dada la variedad de las obras puestas en escena, decir cual ha sido la preferida entre todas. Recordemos algunas, como son: «París fin de siglo», que á instancias del público ha sido representada cuatro noches casi consecutivas, con gran aplauso de todos los concurrentes. «Luisa Parquet», del magro escritor D. Pedro Bofil, obtuvo también los honores de la repetición. Igual suerte le cupo á «Felipe Darblay» y «Ferreol» y no menos aceptación han tenido «El Demimonde», «Las personas decentes», «Marcela», y el «Azuelo».

Cuanto dijéramos del modo que dichas obras han sido representadas por todos los artistas que en ellas han tomado parte, sería pálido, pues son acreedores á nuestro aplauso espontáneo y sincero, uniéndome con justicia á las demostraciones de entusiasmo de este respetable público.

Satisfecho debe estar el Sr. Sánchez de León y doña Carlota Lamadrid, de la campaña teatral que con tanto éxito han terminado. Las relevantes dotes teatrales de ambos artistas, han sido premiadas en las noches de sus respectivos beneficios, con regalos de valor, poesías, palomas etc., demostrándoles de este modo lo mucho que valen, se les distingue y aprecia.

Dignos de mención son los artistas señora Luna y Sras. Puelles, Deage y Molins, y los Sres. Tatay Domínguez, Gomila y Cembrano, por la acertada interpretación en sus respectivos papeles, en cuantas obras han prestado su concurso.

Los juguetes cómicos que más aceptación han tenido han sido «El asistente del coronel», de nuestro paisano D. Gonzalo Cantó; «El Rey de Lydia», de Marino; «La victoria del general», de Santa Ana, y el precioso sainete de Miguel Echegaray «¡Oí! Viva España».

Ventajosamente contratada para actuar en el teatro Principal de Palma de Mallorca marchó toda la compañía, en cuyo teatro darán comienzo sus tareas el 13 del corriente.

Desámosles á todos muchos aplausos, un viaje feliz y que pronto podamos aplaudirles de nuevo.

El Corresponsal.

Crédito Balear

Abierto por el Banco Hispano-Colonial el pago del cupón «n.º 5» de sus acciones, es a Sociedad, como representante del mismo en esta plaza, admitirá el expresado cupón y facilitará á los señores accionistas las correspondientes facturas para su presentación al cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 10 de Enero 1900.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio Sbert y Canals.

Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS
Calle de Pelaires, número 102—Palma

TEATRO PRINCIPAL

Función para el sábado 13 de Enero
Estreno de la comedia en tres actos de don Miguel Echegaray titulada:

VIVIR EN GRANDE
La comedia en un acto, titulada:
EL ASISTENTE DEL CORONEL
A las 8 en punto.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)
Agencia Mencheta

Desde Calcuta

Madrid 11 8,30 n.

Telegraffan de Calcuta que reinan impresiones poco tranquilizadoras acerca de la actitud de Rusia frente á la India.

Créese que es muy peligroso sacar fuerzas de la India para enviarlas á Africa.

El parlamento de Berlin

Madrid 11 8'35 n.

Berlín.—Se espera que en el parlamento habrá un importante debate motivado por la conducta de Inglaterra apresando los buques alemanes.

El «Noticiero de Hamburgo» combate la deslealtad de los ingleses apresando buques.

Una Noticia

Madrid 11 8'40 n.

La Comisión de presupuestos del Congreso, y los individuos de oposición, contrarios á la autorización del señor Villaverde para que rijan leyes especiales, quieren que estas se discutan detenidamente.

Libertados

Madrid 11 9 n.

Un despacho oficial, del general Jaramillo, dice que se han presentado en Manila el oficial primero de Administración Militar don Matias Vila y el Médico titular de Nueva Vizcaya.

En el Congreso

Madrid 11 9'15 n.

En la sesión del Congreso el señor Calixto Rodriguez ha continuado combatiendo el presupuesto de Fomento.

Le han contestado los señores Lacier y Vicenti, censurando al propio tiempo éste último las rutinas de la enseñanza.

Noticias diversas

Madrid 11 9'20 n.

Ha llegado ha Valladolid el señor Paraiso.

En la sesión del Senado el señor Reinososa ha continuado el debate suspendido ayer, censurando el presupuesto de Marina.

Pide que se supriman las categorías de más grado que el de capitán de navío y se aumente el capítulo destinado á manobras.

El señor Pasquín ha procurado defender á la Junta general de Marina.

El señor Cobian censura que de los 17 millones destinados á personal, se dediquen diez á gratificaciones y los restantes á despilfarros.

El señor Lasaca ha contestado al señor Reinososa.

Más sobre el Congreso

Madrid 11 11 n.

Al terminar la sesión del Congreso el señor marqués de Pidal ha hecho un resumen del debate, defendiendo el presupuesto y rechazando la nota reaccionaria.

Ha combatido la enseñanza obligatoria juzgándola contraria á la libertad social.

Los interesados en la filoxera

Madrid 11 11'15 n.

Los diputados de las regiones filoxeradas han presentado un artículo adicional al presupuesto de Fomento para que se exima á los propietarios de los viñedos filoxerados del pago de la contribución de los mismos.

A última hora ha asistido el señor Villaverde.

Se acordó en definitiva la supresión del recargo sobre la contribución territorial y en principio el impuesto sobre los naipes.

Mañana se ultimarán los acuerdos.

Llegada

Madrid 11 11'25 n.

Dicen de San Sebastián que en el tren de las ocho de esta noche ha llegado á dicho ciudad el señor Deroulede.

Pasaron á recibirle un escaso número de personas, pertenecientes todas ellas á la colonia francesa.

Uno de éstos pronunció un breve discurso elogiando al recién llegado.

Este vitoreó á Francia.

Una noticia

Madrid 11 11'30 n.

El señor Bascaran ha recibido á una comisión de madres de los soldados que obtuvieron los números altos en el reemplazo de 1898, manifestándoles la imposibilidad legal de declararles excedentes.

La prensa inglesa

Madrid 11 10'10 m.

Londres.—La prensa londonense supone que los generales Buller, Methuen y Gatacre permanecen inactivos.

«The Standart» creó como única solución en el triunfo de Inglaterra.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado Consejo de ministros.

El Sr. Silvela habló del curso de los debates parlamentarios, de la supresión del recargo por territorial y de la política exterior.

El señor Silvela espera que la Asamblea de Valladolid reconozca que el Gobierno ha mejorado la situación económica.

El Sr. Pidal asistió al Consejo.

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador civil de Badajoz á favor del señor Belmonte, en sustitución del Sr. Capriles.

Contrabando de armas

Madrid 11 8'50 t.

Bilbao.—La benemérita que presta servicios en Vergara comunica haber descubierto en varios caseríos de Anzuola 279 fusiles Remington, 10.000 cartuchos y un saco de bayonetas.

Voluntarios españoles

Madrid 11 4 t.

Londres.—El «Telegraph» publica un despacho de Gibraltar diciendo que 3.000 licenciados del ejército español han ofrecido sus servicios á Inglaterra.

El gobernador de aquella plaza se ha negado á aceptarlos.

ITINERARIO

de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzó á regir desde 1º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma

- Lunes.—10 mañana para Ibiza.
- Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
- Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
- Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
- Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).
- Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma

- Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
- Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.
- Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).
- Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
- Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).
- Domingo.—Ninguna.

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

EN LA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PAÑOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapicerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPÓSITO de mantas de lana y esteras del país á precios de fábrica.

VARIADO surtido en sobre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rosas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases y tamaños.

RICO surtido en acolechados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUÉS
TIRAS bordadas y entredós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA Á PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona admitiendo carga y pasaje.
Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1.º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde, para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

Abonos Químicos

AMADEO GROS, PRINCESA, 21, BARCELONA

Fábrica en Badalona de Productos Químicos para la Industria y Agricultura

Materias primas para Abonos.—Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Hierro, Fosfatos, Superfosfatos, Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasio, etc., etc.
Representante en Palma de Mallorca: DON PEDRO ESTELRICH.
Depositarlos: Señores Obrador y Gis-snovas, San't Domingo, 23.
Las materias son de fuerza garantizada y para su aplicación se dan gratis las fórmulas calculadas para las tierras de Mallorca.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VIÑA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

LA TOS

por rebelde é inveterada que sea

BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.

AFONIA.

RESFRIADOS.

DENGUE

COQUELUCE (catarro de los niños).

OPRESION

LARINGITIS

RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

JARABE Polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia,-10-Palma

Este Centro de Anuncios tiene en arrendamiento la Sección de Anuncios, reclamos, comunicados etc. de los periódicos de mayor circulación de Baleares y por lo tanto proporciona mayores ventajas á los Sres. Anunciantes.

Contratos de Anuncios por años á los Sres. farmacéuticos, Casas de comercio y público en general á precios ventajosos.

FIJACIÓN DE CARTELES Y REPARTO DE PROSPECTOS Á PRECIOS MÓDICOS

Unica Sucursal en Baleares de la Agencia Internacional de Barcelona en combinación con la Casa Expreso Villalonga de Buenos Aires.